

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 24 de mayo.

Gracias á las manifestaciones unánimes de todos los buenos españoles, se ha detenido el carro del Estado en la pendiente fatal por donde corría á un abismo sin fondo. Los que con tanta seguridad lo empujaban y conducían, han tenido miedo ó han vuelto en sí, arrepintiéndose de su temerario y desastroso empeño? Si se debe al temor la parada que ha hecho, poco tardaremos en verle continuar por la misma senda. En caso de que sea obra de patrióticos sentimientos, se renunciará siempre á darle la dirección que provocó tan profunda alarma y enérgica resistencia. Nada puede asegurarse en esos momentos. El carro del Estado no sigue andando por el camino que recorría en tiempo de los anteriores ministerios; pero tampoco ha variado de itinerario. Como si estuviese impulsado por encontradas fuerzas, fluctúa, vacila, cabecea. No se acierta á saber si al fin emprenderá un nuevo rumbo ó proseguirá el comenzado bajo tan funestos auspicios, despues de algunas oscilaciones. Cualquiera diría que luchan para imprimirle una marcha decisiva ciertas tendencias en sentido liberal con otras favorables al absolutismo. Por un lado parece que ya nada tenemos que temer del furor reaccionario: por otro no faltan motivos para sospechar que aun se persiste en los planes desastrosos que han embravecido á las pasiones políticas.

El actual gabinete, en medio de sus laudables tentativas, puede considerarse mas bien que como un remedio, como un paliativo. En vez de resolver los problemas políticos que con torcidos fines y desatendida imprudencia plantearon sus antecesores, ha aplazado su indispensable solución, dejándonos á todos en la duda, en la incertidumbre. Como nada hay decidido, como sobre nada se han dictado disposiciones definitivas que aclaren y despejen la situación, nos agitamos en el vacío, asaltan nuestro ánimo temores indefinibles, volvemos á cada instante la vista atras para medir la distancia á que quedan los ominosos proyectos y el sistema tiránico de los Bravo Morillo y Roncali, como vejeros á quienes persigue una tropa de malhechores.

De esta deplorable perplejidad resultan graves inconvenientes que ceden en daño de la Nación y perjuicio del ministerio. En primer lugar el mando de los actuales consejeros de la Corona lleva un carácter transitorio y aislado. En segundo lugar cuantas reformas acometen, alteran la superficie del órden

existente; pero no penetran hasta el fondo, donde se oculta el cáncer que nos devora. En tercer lugar contiene los elogios á que se hacen acreedores por algunas de sus medidas, la idea de que obran fuera de la órbita parlamentaria, colocados entre una Constitución proscripta y una reforma desacreditada. Falta á todos sus actos, á todas sus disposiciones el sello de la fuerza y de la confianza. Se supone con razon ó sin ella, que no edifican en cimientos seguros, y que son poco sólidos los vínculos que los unen. De aqui toman pretexto sus enemigos para desautorizarlos, y si no fuera por el apoyo generoso que les ha prestado en muchos casos la imprenta independiente, no darían un solo paso sin encontrar obstáculos insuperables, sin que les persiguiese con sus alaridos la corta, pero irritada falange de empleados que han perdido la razón del presupuesto á consecuencia de la supresion de destinos hecha en varios ramos.

Asi no pueden subsistir por largo tiempo los hombres que hoy están al frente de los negocios públicos. Sus medidas por no sujetarse á un sistema constante, vienen á convertirse en castillos de naipes que el menor soplo derriba, en llamas fosfóricas que apenas brillan cuando desaparecen. Estudiando su marcha presente, se deduce sin trabajo cuál será su suerte futura. Como no emprendan otras reformas en mayor escala, de acuerdo con las Cortes y al abrigo de los grandes principios liberales que granjean fuerza y prestigio, tendrán una existencia efímera y pasajera, dejando á los ánimos dudosos sobre si merecen aprobacion ó vituperio. Pronto se introducirá entre ellos el desacuerdo y la division. Sobrevendrá indispensablemente una pugna, de la cual resultará primero una completa parálisis y luego una crisis ministerial, acompañada de funestas consecuencias. Entonces volverán sin duda á retoñar los anteriores abusos, arbitrariedades y tentativas reaccionarias, no habiendo sido el actual gabinete mas que un descanso momentáneo entre la dictadura pasada y la dictadura venidera.

(Clamor Público.)

Idem 25.

En uno de nuestros números anteriores hemos indicado que si los partidos políticos españoles se encuentran hoy descansando sobre las armas, sin defender y sin hostilizar al actual gabinete, no consiste tanto en lo que este ha hecho como en lo que ha dejado de hacer. Lo cual equivale á decir que la actitud en que se han colocado los partidos es espectante y transitoria, y que el apoyo que pueden prestar al gobierno es puramente negativo. La demost-

tracion de este aserto es tan sencilla como importante.

¿Qué es lo que ha hecho el actual gabinete?

Lo que ha hecho fué conceder alguna latitud á la libertad del pensamiento, y decretar algunas reformas económicas que por poco trascendentales que sean en sus consecuencias positivas, revelan la adopcion de un sistema digno de encómio.

¿Qué es lo que ha dejado de hacer el actual gabinete?

Lo que ha dejado de hacer está en todo lo que se refiere á la política. No ha manifestado, ostensiblemente al menos, el propósito de llevar á cabo los detestados proyectos de Bravo Murillo, ni los de Roncali: no ha rasgado, sistemáticamente como sus antecesores, las hojas de la carta fundamental: no ha perseguido ni estrañado á nadie del reino por sus opiniones: no ha amenazado la existencia del régimen representativo.

Esta es la verdad; y cualquiera que haya estudiado algo las condiciones de la situación presente, comprenderá que si hemos pasado de una época de agitacion, de sobresaltos y de alarmas, á este período de tranquilidad y de calma que estamos atravesando, no se debe á la rebaja de una pequeña suma de millones hecha en el presupuesto de gastos, ni se debe tampoco á la tolerancia que se dispensa á la imprenta. La verdadera causa de las treguas que las oposiciones conceden ahora al poder, está en haber sido abandonada la obra anticonstitucional de las dos últimas administraciones.

Pero el ministerio obraría muy desafortunadamente si abusase de estas treguas, desconociendo su origen y su significacion. El ministerio necesita tener en cuenta que ha desvanecido por el momento nuestros temores, pero que no ha logrado inspirar confianza á nadie: que ha aplazado indeterminadamente las cuestiones mas árduas y mas graves, pero que todavia no ha resuelto ninguna: que se ha separado de la senda reaccionaria, pero que no ha puesto el pié en la senda liberal.

¿De dónde venimos? de un estado excepcional, arbitrario, violento, desastroso, que nos arrastró al borde del despotismo y de la bancarrota. Y ¿á dónde vamos? ¿á la prosperidad? ¿á la ruina? ¿á la libertad? ¿á la tiranía? no lo sabemos. No hay prevision política que alcance á deletrear una sola palabra en la obscura página del dia de mañana. No hay una luz en el horizonte, ni una estrella en el cielo, que nos advierta si vogamos hácia un puerto de salvacion ó si retrocedemos hácia los peligrosos escollos donde tan próximos estuvimos á naufragar.

Hoy se nos permite emitir nuestras ideas, y condenar los excesos y denunciar los abusos, pero ¿tenemos alguna

garantía de que mañana no se nos pondrá otra vez una mordaza de hierro en los labios? El decreto por el cual se rige la prensa ¿no es el mismo que autorizaba, no ha mucho tiempo, al fiscal, para recoger veinte de nuestros números en un solo mes? ¿no es el mismo que faculta al ministerio para suprimir un periódico cuando lo estime conveniente?

Hoy no se enseñan los periódicos semi-oficiales contra el sistema parlamentario, ni descubren los consejeros de la corona el pensamiento de reformar en sentido restrictivo el código fundamental; pero ¿sería prudente asegurar que mañana no se pondrán nuevamente en tela de juicio nuestros derechos constitucionales? ¿Han sido acaso desechados de una manera explícita y solemne los proyectos liberticidas de Bravo Murillo y de Roncali?

Hoy no se ven aquellas escandalosas concesiones de caminos de hierro, aquellos contratos ilícitos, aquellos actos reprobados que imprimieron un sello de repugnante inmoralidad en la frente de los dos ministerios anteriores; pero ¿no sería aventurado pronosticar que no volverán á reproducirse esos actos de ilegalidad, de desarreglo administrativo y de despilfarro?

No, no tenemos ninguna de esas garantías; ninguna de esas seguridades. Y no se nos conteste que desconfiamos sin fundamento de la consecuencia de los actuales secretarios del despacho; porque eso replicaríamos nosotros que han sido bastante cautos ó bastante reservados para no soltar una sola prenda, y que podrian imitar la odiosa conducta de los hombres del 14 de enero, sin incurrir en la mas leve contradiccion. No se contradice nunca el que calla, y el gabinete Lersondt viene guardando un silencio calculado desde el dia en que se constituyó. Además, aun supeniendo nosotros que se halla animado por los mas patrióticos deseos, y que no faltará jamas á los compromisos que tacitamente ha contraído, aun en ese caso no deberiamos estar completamente tranquilos, porque ¿quién nos responde de que no será substituído por otro que represente un sistema diverso?

El ministerio no tiene mas que un medio para consolidar el reposo público, para desterrar todos los recelos, para rodearse del crédito que hoy le falta; y ese medio es la convocacion inmediata de las Cortes. Reúnase el Parlamento, discútanse y vótense los presupuestos, repruébense los proyectos de empréstito y de reforma constitucional, dictense las leyes urgentísimas de imprenta, de elecciones, de ayuntamientos y diputaciones provinciales, y entonces habrá conquistado el gobierno la popularidad y el prestigio de que ahora carece.

Mientras esto no suceda, no se es-

pere que los partidos políticos presten su cooperacion franca al poder; no se espere que el pais deje de temer nuevos peligros y nuevas calamidades. Cuanto mas dilate el ministerio el llamamiento de los diputados, mas simpatias se enagena. Y si desgraciadamente prolongase mucho tiempo este interregno parlamentario, concluiria por ser tan fuertemente atacado por las oposiciones como lo han sido Bravo Murillo y Roncali, aun cuando realizase todas las reformas economicas de que es susceptible nuestra Hacienda.

(Nacion.)

Idem 28.

Bajo mas de un punto de vista merece toda la importancia que la prensa periodica le ha dado, la real orden inserta en la *Gaceta* del sabado, derogando otra de 12 de abril ultimo, en que se resolvia un expediente instruido á instancia del contratista de efectos estancados. Acostumbrados por desgracia nuestra, en estos ultimos tiempos, á presenciar escándalos politicos y administrativos de alta monta, acostumbrados á presenciar la infraccion violenta de unas leyes, el olvido de otras, el desprecio de todas, acostumbrados á presenciar la poca aprension con que se disponia de la fortuna pública, era natural que hubiese producido honda sensacion en cuantos se ocupan de cosas de gobierno las revelaciones hechas por el *Diario Español*, de haberse abonado al espresado contratista de efectos estancados, las leguas marítimas como terrestres, en daño y mengua de los intereses del Erario, y en contradiccion con las cláusulas del contrato. Tambien era natural, vistas las circunstancias de esta denuncia, y vista sobre todo la de recaer en un ministro el señor Llorente, tanto susceptible de conusmar, sin escrúpulo alguno, cualquier arbitrariedad y desafuero por vituperables que fuesen, que la opinion hubiese generalmente recibido con aplauso la medida del señor Bermudez de Castro, destinada segun sus numerosos enterados y considerandos á reparar una enorme injusticia y una criminal condescendencia.

Nosotros somos de los primeros á defender los eternos principios de equidad, base de todo gobierno; nosotros que no seremos nunca los últimos en proclamar las doctrinas de moralidad, sin las cuales, son estériles las mejores instituciones, mal podriamos y mal podremos nunca dejar de prestar nuestro leal y desapasionado concurso á toda disposicion encaminada á dar á esas doctrinas y á esos principios el culto que se les debe. Y esta es la razon por que unimos nuestra voz á la del *Diario Español*, tan pronto hallamos en sus columnas el descubrimiento de un hecho de la administracion pasada, revestido de los mas odiosos caracteres, y por que leimos con avidéz la medida del Sr. Bermudez de Castro, que tenia por objeto corregir todas las consecuencias deplorables de aquel hecho, ó por mejor decir, anularlo de un modo imparcial y severo. En efecto, la real orden del ministro de Hacienda fué objeto de nuestro estudio, porque queriamos hallar en ella los datos y antecedentes necesarios para exigir con toda energia la responsabilidad de cuantos empleados hubiesen faltado á sus deberes, y sido causa de perjuicio á la fortuna pública. Mas, á pesar de nuestro estudio y á pesar de la extension de la exposicion de motivos que antecede á di-

cha real orden, hallamos en ello vacios importantisimos que debieron haberse llenado, vacios que nos obligan á suspender nuestro juicio, por ignorar aun quienes son los que en esta cuestion han faltado, si los que estendieron las cláusulas del contrato, y los leguarios que forman parte de aquellas, si los que las interpretaron segun la peticion del contratista. ¿Es verdad que en el leguario se consigna clara y terminantemente que deben considerarse como conducciones terrestres las que se verifiquen desde Sevilla á Cádiz, segun asegura el señor Ibarrola en el comunicado inserto en nuestro ultimo número? Pues si es asi, parécenos que los responsables de semejante absurdo, de monstruosidad semejante, son los funcionarios que estendieron y firmaron estas cláusulas, no los que pidieron y acordaron su exacto cumplimiento; porque sabido es que el Estado, lo mismo que los particulares, está en la obligacion de cumplir fielmente lo que pacta.

Y si en el leguario no se consigna como terrestre dicha conduccion de Sevilla á Cádiz, ¿cuáles son los terminos en que se halla redactado ese leguario para haber dado lugar á dudas primero, y á un abuso despues, y cuáles los terminos en que se hallaban los anteriores que sirvieron de norma á los contratistas que á pesar de cargar con los mismos compromisos que el señor Ibarrola, nunca se cuidaron de reclamar lo que este reclamó, en su juicio con fundamento y con arreglo á lo convenido?

Estas preguntas que nosotros hacemos para averiguar, como hemos manifestado, el verdadero origen y los verdaderos autores de esa singular idea de llamar y pagar como leguas marítimas las leguas que se invierten en la conduccion de los efectos de Cádiz á Sevilla, son las que habrán hecho cuantos con despacio hayan examinado la real orden del Sr. Bermudez de Castro; y á esas preguntas hubiera contestado facilmente el ministro de Hacienda insertando las cláusulas que rigieron en las contrataciones anteriores á las del señor Ibarrola, y las que el señor Ibarrola y el gobierno quedaron obligados á cumplir por ambas partes.

Como la materia es grave y como con ella se rozan otros infinitos puntos aplazamos para otro dia la continuacion de este artículo.

(Nacion.)

Idem 31.

Entre los funcionarios publicos, que merced á sus trabajos electorales, fueron recompensados por el ministerio Roncali-Llorente, se encuentra don Pedro Victor y Pico, que de fiscal de Cádiz con 8,000 rs. se vió en muy pocos meses elevado á la secretacia del gobierno civil de dicha provincia y de este destino al de gobernador de Guadalupe.

Si es que se quiere seguir un sistema de reparacion, destituyanse á aquellas autoridades que subieron á puestos tan importantes, sin antecedentes y solo por servicios hechos en la pasada campaña electoral. Esta medida seria tanto mas justa habiendo en el mismo partido moderado muchos gobernadores cesantes que tienen derecho á ser colocados.

Asi manifestaria el gobierno actual que está dispuesto á caminar por una senda opuesta á la que siguieron sus antecesores.

(Nacion.)

BARCELONA 3 de junio.

Sin perder de vista la marcha económico-administrativa del actual gabinete, por interesarnos en sumo grado, no ya tanto las economias efectuadas, como las que creemos posibles de realizar, tenderemos por un momento la vista, hácia algunas naciones de Europa, puesto que en algunas de ellas, se van verificando sucesos de importancia y acumulando graves cuestiones que resolver á las cuales, solo se les podrá dar una terminacion pacifica por medio de un delicado tacto diplomático, y por la tendencia á intereses, que existe en todas las naciones para la conservacion de la paz.

En efecto, la Bélgica, como que desconfiará de las protestas de la Francia, va á buscar alianzas matrimoniales en el imperio austriaco; el príncipe real de Bélgica, va á casarse con la archiduquesa de Austria Maria, Enriqueta, Ana; el emperador Francisco José, con una hija del rey de los belgas, y este en terceras nupcias, va á contraer matrimonio con la princesa viuda de la casa de Este. Estas alianzas de familia, presentan desde luego, una garantia para la dinastia de Leopoldo y la independencia de la Bélgica, que pareceria intentar toda tentativa, que quisiera hacer la Francia para estender sus fronteras hasta el Rhin. Entre tanto, la cuestion de Oriente, en vez de presentarse resuelta, ofrece nuevas dificultades. Apoyado el Sultan por la Inglaterra, y la Francia, parece rechazar con energia las pretensiones de la Rusia, ¿terminará esta cuestion con la guerra? difícil es de creer: ante el colosal poder de la Gran-Bretaña y de la Francia, creemos que se humillará el Autócrata de todas las Rusias, porque si á nadie conviene la guerra menos que á ninguna otra á la Rusia interesa conservar la paz. ¡Ay del imperio moscovita, el dia que un cañonazo anunciara el rompimiento de hostilidades! Aquel dia seria sin duda la señal de la conclusion del absolutismo, no solo en Rusia sino en la Europa toda; desde aquel dia creemos que acabarian los gobiernos de siervos y señores y el camino que trazó á la Rusia la gran Catalina, para llegar á Constantinopla, quedaria obstruido para siempre. La guerra, pues, no es posible; un nuevo protocolo, segun nuestro modo de ver, vendrá á poner término á la gran cuestion de Oriente, y la Rusia aceptará sin duda en vez de sus excesivas pretensiones, unas concesiones de mera fórmula, para no presentarse ante la Europa entera, vergonzosamente humillada.

Mientras cuestiones de alto interes, ocupan los principales gobiernos de Europa, otras hay que siendo secundarias, atan las fuerzas, y la energia, que podrian desplegar en la aventuallidad de una guerra europea, los gobiernos para imponer á los pueblos el yugo del despotismo, siempre que para conseguirle, se uniera la Rusia, á alguna de las grandes potencias, que en ciertas ocasiones, han sido sus aliadas: en Hungría, se acaba de descubrir una nueva conspiracion, que tenia por objeto la independencia de aquella nacion de héroes: la Italia austriaca, tambien puede contarse segura para el Austria, ni en Polonia está asegurada la tranquilidad: nunca el Austria, ni la Rusia, podrán decir, por mas que vijilen, ni que empleen el sistema mas horrorífico que las conspiraciones están acabadas en aquellos estados, y que ha

pasado el temor, de que algunas minas cargadas hasta su boca, vengan á esplotar cuando menos se piense, y den la señal de la conclusion del dominio austriaco, en aquellos paises que saben pelear por ser independientes. Por otra parte, la Francia imperial no puede existir sin la guerra; asi á lo menos lo conceptuamos, y no ha de dejar perder cualquiera oportunidad, que se la presente, para empezarla; y he ahí como las demas naciones, estan interesadas en que no llegue un rompimiento y por esto creemos difícil, que las hostilidades vayan á empezar ahora; ni en los Dardanelos ni en el Rhin. Confesamos, no obstante ser grandes las complicaciones que existen en Europa, mas abrigamos la confianza de que todas terminarán con la pluma y no con el cañon, y que los gobiernos acabarán por hacer concesiones á sus pueblos.

(Correo de Barcelona.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 28 de mayo.

El dia 26 hubo consejo de ministros. Despues del consejo salieron el emperador y la emperatriz para Saint Cloud.

El embajador ruso en Paris celebra muchas conferencias con el ministro de negocios extranjeros del gabinete frances, desde que se ha tenido noticia de los últimos acontecimientos de Turquía.

La bolsa de Paris está sumamente desanimada, reinando un verdadero pánico desde que se han sabido los graves sucesos de Constantinopla. El curso de los fondos públicos, y las acciones de caminos de hierro han experimentado una baja rápida. Los capitalistas de Paris andan equivocados casi siempre. Los fondos públicos sostienen su precio mismo en Viena que en Constantinopla apesar de lo ocurrido.

Idem 29.

Despacho eléctrico particular. El gobierno ha recibido noticias de Constantinopla: los embajadores de Francia, Inglaterra, Prusia y Austria han hecho en comun una tentativa de conciliacion entre la Puerta y Rusia, que ha quedado sin efecto. El Príncipe Menschikoff ha salido el 22 para Odesa.

Apesar de la gravedad de las noticias no cree se rompan las hostilidades. Confia en el derecho de gentes y en las seguridades que dió poco hace á Europa el gabinete de San Petersburgo.

El gabinete ingles ha declarado que existe perfecto acuerdo entre Inglaterra y Francia.

INGLATERRA

LONDRES 26 de mayo.

Los periódicos ingleses continuan ocupándose escluisivamente de la cuestion de Oriente. El *Times* que hace algunos años tiene el triste privilegio de desacreditarse al hablar de todo lo que refiere á España, consagra un artículo á la sesion que celebró la cámara de los comunes el dia 26 en la cual se habló del tratado de negros y se introduccion en Cuba. Miente con suma desfachatez al hablar de nuestras celosas y dignas autoridades de la Habana y se atreve á decir que si los

Estados Unidos repitieran sus invasiones piráticas, la Inglaterra no prestaría ningún apoyo al gobierno de Isabel II, que proteje el tratado de negros. ¡Cómo si la Inglaterra tuviera sentimientos humanitarios! ella, que aja la dignidad de sus mismos súbditos de Europa, y que comercia con negros como jamás lo ha hecho ni lo hará España! —Ha reforzado la escuadra inglesa de Malta. A la fecha del 19 de mayo continuaba en estado de observacion.

—De Plymouth el 25 á las 7 de la tarde escriben que la escuadra de la Mancha compuesta de los navios el Sin Igual, Lóndres, Príncipe regente, y de las fragatas Imperiosa, Amphion, Leopardo, y Stighflyer acababa de zarpar, diciéndose que iba á Gibraltar, tocando en Lisboa.

—El Rey de los Belgas y el de Prusia llegaron á Dresde el 23 de mayo.

—Mazzini se ha salvado de todas las persecuciones y ha llegado á Lóndres.

AUSTRIA.

VIENA 25 de mayo.

Ha salido para Constantinopla el baron de Bruck, representante del emperador de Austria cerca del Sultan.

SUIZA.

El Austria y la confederacion helvética han roto definitivamente sus relaciones diplomáticas. El consejo federal, segun lo que se esperaba, ha respondido al pensamiento nacional, mandando al representante de Suiza en Viena que abandone su puesto y rompa toda relacion con el gobierno austriaco. Sin duda alguna surgirán nuevas complicaciones.

PRUSIA.

BERLIN 23 de mayo.

El rey de Prusia se encuentra en Pillnitz en el palacio del rey de Sajonia. Se le aguarda en Berlin el dia 25. Toda la corte se hallará en Berlin para celebrar el matrimonio de la princesa Ana con el príncipe Federico de Hesse. El padre del príncipe landgrave ha llegado á Berlin, procedente de Copenhague. El príncipe y la princesa de la Prusia, han salido precipitadamente de Weimar, porque su hijo heredero presunto de la corona, está gravemente enfermo.

Se trabaja mucho en el camino de hierro de Kænigsberg, y en otras varias líneas de importancia.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 14 de mayo.

Se confirma la noticia de haber salido de Constantinopla el embajador ruso. Dice que ha partido para Odessa, en la fragata rusa *Besarabia*. El sultan ha rechazado el *ultimatum* por exigir muchas inmundicias á favor de los griegos. El embajador ruso ha sufrido muchos desaires; le está bien empleado por ser eco de exigencias degradantes para la dignidad é independencia de un pueblo.

BELGICA.

BRUSELAS 25 de mayo.

La cámara de los representantes de Belgica se reunió en sesion el dia 24.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto de ley que autoriza al gobierno á poner en venta los terrenos que han quedado libres con la demolicion de las plazas fuertes; y un crédito de 3 millones 500,000 francos para gastos relativos á la defensa del pais.

CHINA.

La insurreccion del celeste imperio gana terreno cada dia. Los bandos insurgentes avanzan de victoria en victoria. El gobierno imperial pensaba modificar en un sentido favorable á los católicos el edicto sobre religion que actualmente está en vigor. Con esta medida piensa grangearse el apoyo de las poblaciones cristianas, que suben á cerca de un millon de individuos en las provincias que manda la revolucion.

Por correspondencias llegadas á Marsella en el vapor *Euxino*, se sabe tambien que los insurgentes triunfan en todas partes. El gobierno vé disminuir cada dia sus recursos. Encontrándose en situacion tan apurada, se ha visto precisado á implorar de rodillas el apoyo de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. En consecuencia de esta súplica. Sir Georges Benham, gobernador ingles de Hong-kong, ha salido con tres fragatas de vapor para proteger á Nankin, ciudad sitiada por los rebeldes. Tambien le ha seguido el coronel Marshall, comisario americano, que ha enarbolado su pabellon á bordo del *Susquehanna*. La Francia por su parte ha tomado posicion en el puerto de Saanghae, haciéndose dueña de las embocaduras del gran canal con objeto de proteger á Pekin. ¿Qué hace entre tanto la Rusia? ¿No se mueve? Creemos que si.

INDIA.

Las noticias de la India anuncian que no se concibe ninguna esperanza de paz, en lo que toca al imperio de los birmanes se han negado á firmar el tratado propuesto por el gefe de la expedicion inglesa.

(Presente.)

Variedades.

Catástrofe en un ferro-carril de los Estados Unidos.—El dia 6 de mayo el tren de New-Haven partió de esta ciudad para Boston á las ocho de la mañana; formábanle dos wagoes de equipajes y cuatro de viajeros. En un paraje llamado Norwak, hay un puente giratorio que pasa sobre un rio; hallábase el puente abierto, y sin atender á la señal ó no habiéndola visto, el maquinista dejó correr el tren á toda velocidad; entonces caminaba á razon de 20 millas por hora, cuando aun antes de poder ver la señal, el movimiento debiera haberse reducido á 8 millas.

El choque fué terrible. Tan considerable era la velocidad del tren que la máquina traspasó una distancia de 60 pies y fué á dar en la orilla opuesta del rio. Un wagon de equipajes y wagon y medio de viajeros cayeron al rio. Una parte del wagon roto quedó con los restantes en la via. Los wagoes que cayeron al rio quedaron hechos pedazos y muy pocos viajeros se libraron de la muerte. ¡Pues los que no se estrellaron se ahogaron. El conductor, el guarda equipajes y algunas otras personas se

salvaron como por milagro, saliendo heridos con mas ó menos gravedad. Un niño que iba confiado á una tia suya se salvó, pero la tia no. Se cree que el número de muertos asciende á 50. La ciudad de Norwak ofrecia, despues del accidente, un aspecto muy doloroso, viéndose retratada la indignacion en todos los semblantes. Los periódicos publican los nombres de 43 personas muertas; pero aun faltan por conocer otros. Dícese que el maquinista habia sido despedido por otro suceso parecido, ocurrido por culpa suya. Se habia marchado á California y á su regreso habia logrado recobrar su puesto.

Sociedades secretas en China.— En este momento, en que el colosal imperio chino va tal vez á cambiar de dinastia y probablemente de política, adoptando las armas y táctica militar y naval de Europa, y entrando por consiguiente á figurar al par de las primeras naciones del mundo, nos parece oportuna é interesante la publicacion de la adjunta noticia acerca de las sociedades secretas de China, pues esplica hasta cierto punto la actual rebelion contra los tártaros.

Está traducida la noticia de la curiosísima obra que con el título de *Viage de Lisboa á China y de China á Lisboa*, está publicando en Portugal don Carlos José Caldeira.

Sociedades secretas de China.

Las sociedades secretas han existido desde la mas remota antigüedad, en toda el Asia, y actualmente todavia en la China, en la India Inglesa y en otras partes.

En la india inglesa hace aun muy pocos años, su existencia era desconocida por los mas activos funcionarios británicos, y calculanse por millares los asesinatos cometidos por los miembros de estas asociaciones, que estuvieron por mucho tiempo envueltas en el mayor misterio.

Las mas conocidas actualmente en China son las siguientes:

San-ho-hoei: la sociedad de la union de los tres, esto es: del cielo: la tierra y los hombres.

Ch'im-tiem-kiáo: la secta de la banda azul, la flor nimfea ó lirio de agua.

Pai-liem-kiáo: la secta de la banda blanca ó nenúfar.

Nien-t'on-kiáo: la secta de la cabeza de becerro.

Hung-iang-kiáo: la secta del sol.

Un-xan-áo mi: la secta sin madre natural, ó que espresa la idea de que el individuo pertenece tan completamente á la sociedad, que quiebra los lazos mas sagrados para los chinos, que son los del respeto y obediencia filial.

Mum-tum-kiáo: la secta de la clara nobleza ó de la ilustracion y honra.

King cha-mum-kiáo: la secta del té puro: de esta sociedad se hace mencion en la Gaceta de Pekin de junio de 1846.

Koam-mao kiáo: la secta del gorro amarillo.

Poiun-tsum: la secta del origen de la blancura de la nieve.

La que se halla en la actualidad mas esparcida y la que ha agitado y agita al celeste imperio, es la primera: no hay ciudad, villa ó aldea en donde no hay un gran número de sectarios de la *Union de tres*, principalmente en las provincias del Sur: en algunas poblaciones es tal su número, que se rien de las autoridades y se presentan públicamente por su distintivo, que es una

faja de seda azul de punto de red, muy semejante á las que usan los oficiales militares portugueses.

En el Norte, y especialmente en Pekin, parece que es mas dominante la secta de los *Pai-lien-kiáo*. los cuales en el reinado de Kia-king, abuelo del actual emperador, estuvieron á punto de conseguir el objeto mas ó menos pronunciado de todas estas sociedades, que es la espulsion de la dinastia tártara.

En 1813 prepararon una conspiracion y llegaron á apoderarse, por sorpresa, del palacio y de casi toda la familia imperial: la casualidad quiso que Mien-ning, uno de los hijos del emperador, que se habia ido aquel dia á cazar, al encontrar á su vuelta invadida el palacio, conservase una admirable serenidad; y como no era conocido personalmente por la mayoría de los conjurados, se fingió uno de ellos, procuró que le mostrasen al gefe, y con una resolucion heroica, apuntándole con su escopeta de caza le disparó un tiro, le mató y le dió á conocer: los *Pai-lien-kiáo*, aterrados por esta audacia, se desconcertaron; huyeron, y acudiendo algunos guardias fieles, hicieron de ellos gran matanza seguida de una persecucion general en el imperio.

Asi el valor de un solo hombre libró á una dinastia de una estincion y al Estado de grandes disturbios. Esta accion le valió el trono, pues su padre le eligió su sucesor, declarando en el testamento que lo verificaba en atencion á este gran servicio: reinó con el nombre de Tao-Kuang, y falleció en 1850.

Al principio del reinado de *Kiahig*, los *Pailien-kiáo* sublevaron cinco provincias y sostuvieron la guerra durante ocho años, y aunque quedó aparentemente aniquilada esta sociedad con la persecucion, volvió á resucitar fundada y renovada en la referida secta de la *Union de tres*.

Los *pai-lien-kiáo* usan de una fórmula ó sentencia en los lugares de sus reuniones y en sus documentos, que consta de cuatro letras chinas, que se pronuncian así: *fu-ming-fan-tring*, que para el vulgo y para el gobierno significan, *exáltese la virtud destrúyase el vicio* lo cual corresponde á la bien conocida frase masónica, *erijir templos á la virtud, y abrir cárceles al crimen*; pero para los iniciados en los secretos de la sociedad, por un doble sentido ó sutileza muy oscura para los europeos, que tiene su origen en una especie de sustitucion de palabras, la primera y cuarta letra quedan transformadas en otras dos que significan *exáltese á Ming* (nombre de la última dinastia china), *destrúyase á Tsing* (nombre de la actual dinastia tártara).

Todas estas sociedades parecen haber tenido primitivamente mucha analogia con la masoneria, en cuanto al objeto de beneficencia y mútua proteccion de sus miembros, pero despues algunas se apartaron de él por el deseo de obtener por medio de la violencia ciertas ventajas y de adquirir el poder político derribando la dinastia tártara.

La direccion de la sociedad *Union de tres* está á cargo de tres individuos: sus reglamentos, que no son conocidos de los europeos, están escritos, segun se dice, en tela que se arroja á los pozos á la menor alarma: tambien se dice que las ceremonias de la iniciacion se verifican de noche; los nuevos afiliados se quedan fuera de la puerta: hay

preguntas y respuestas, se refiere una historia del origen de la sociedad, se leen libros en verso, en donde se revela el propósito de restaurar á los Mings hay juramentos, votaciones de socios y ciertas pruebas, como la de pasar bajo un puente de espadas; y al fin de las ceremonias cortan la cabeza de una gallina, segun acostumbran los chinos para solemnizar sus juramentos, lo cual significa: asi perezcan todos aquellos que divulguen el secreto.

Se reconocen por signos, que consisten en números místicos, de los cuales el 3 es el principal: hacen otras señales con los dedos, segun la manera de coger con tres de ellos las tazas de té, en la manera de sentarse; etc.

Se ve, pues, que estas sociedades tienen mucha semejanza con la de los masones, y hacen como esta, remontar su origen á una remota antigüedad: parece, sin embargo, que la de esta secta por lo menos data de la intrusión de la actual dinastía por la dominación tártara. Derribar esta dinastía es el fin oculto de casi todas; pero cuales sean los medios que emplean para conseguirlo, qué autoridad tienen sus miembros los unos sobre los otros, cuál es el vínculo que los une, son cosas estas envueltas en el misterio, y apenas han podido recogerse sobre el asunto algunas nociones dispersas.

Parece que los asociados prestan juramento á Kivanti, el Dios de la guerra.

El preámbulo del juramento de algunas se reduce á lo siguiente:

«Nosotros reverenciamos al cielo como á nuestro padre, á la tierra como á nuestra madre, al sol como á nuestro hermano, á la luna como á nuestra cuñada. Nosotros oramos ante el altar de los cinco antepasados, respetamos á Wán-Yun-Lug, como fundador de nuestra hermandad, á todo el cuerpo de la asociación, al conjunto de nuestros virtuosos hermanos, y á toda la familia de Hung como á honrados parientes de la misma sangre.»

Juran hiriéndose á sí propios y chupándose la sangre, que han de vivir y morir juntos, y que se han de consagrar á la felicidad del país de Kirilan.

Los artículos del juramento son 36, y todos terminan con imprecaciones contra los perjuros, entre las cuales las mas singulares son las siguientes.

Vomitarse sangre y morir. Morir de picadura de culebra ó mordedura de tigre. Ser el cuerpo cortado á pedazos. Morir por millares de cuchilladas. Ser cortados en millones de pedazos por miles de espadas. Ser destruido por el cielo. Ser esterminado por el Dios de trueno. Ser uno mordido por un tigre al subir á un monte y ahogado al entrar en el agua. Ser muerto por el trueno ó destruido por el fuego. Ser hundido en el infierno y no experimentar jamás la transmigración.

La sociedad Siáo-Tao, ó de la espada corta, parece que se halla ahora muy difundida en la turbulenta provincia de Fuh-Kien.

Las ramificaciones de estas sectas se estienden á todos los puntos en donde se acumulan los emigrados chinos, y se hallan en Batavia, Singapor, Malaca, Pinang, Manila y Hon-Kong: sus miembros se obligan con juramento á defenderse mutuamente de los agentes de policía, y á prestarse ayuda para sustrerse de la mano de la justicia y á vengarse unos á otros, mas siempre ostentando un objeto benéfico y usando

de esta divisa: *participar mutuamente de la felicidad y soportar recíprocamente la desgracia.*

En los estrechos de Malaca y otras posesiones europeas, la sociedad Union de tres está ramificada con las dos Hac-suhan-hauy ó sociedad de la tierra y el mar, y E-hilg-hwai ó sociedad del derecho de rebelión.

Asi que llega un nuevo emigrado de China, inmediatamente se le invita; si no acepta, es perseguido y aquellos que tienen dinero son llevados á sitios lejanos y robados; si se quejan á la justicia, se conciertan sus contrarios para las declaraciones y es casi imposible descubrir á los criminales.

Estas dos asociaciones tienen cada una un jefe llamado hermano mayor, y los jefes de sus divisiones se llaman hermanos menores. En Singapor las sociedades secretas han alterado la tranquilidad pública y las funciones de la justicia y de las autoridades con amenazas de asesinatos y recientemente causaron desórdenes y destruyeron en lo interior de la isla propiedades pertenecientes á chinos que se habian separado de la asociación, por haber abrazado el cristianismo: el gobierno se vió obligado entonces á adoptar enérgicas providencias. También hubo allí graves desórdenes en 1846, á causa de disensiones entre los iniciados.

En Java han dado mucho cuidado al gobierno holandés, y tal vez hayan influido en el reciente levantamiento de los chinos en aquel país.

En Pinang también existen algunas. El núm. 43 del tomo décimo del *Fried of China* da muchas noticias sobre el número de de sus miembros, jefes y fines ostensibles.

En Hong-Kong hay muy pocas, á causa de la ninguna importancia de los chinos que allí residen; pero pueden mas adelante influir en el imperio por la proximidad y por la seguridad de que gozan mientras no se comprometan en negocios de la colonia.

A pesar de la facilidad que parece debería haber de penetrar en los misterios y constitucion interior de estas sociedades existentes en colonias europeas, se han recogido muy pocas noticias respecto á ellas. Sospéchase, empero, que aun las sociedades establecidas fuera de China conspiran contra la dinastía tártara.

En el código penal chino, hay disposiciones muy severas contra todas las sociedades secretas, especialmente contra la *Union de tres*, aplicándose frecuentemente la pena de muerte y el destierro á la Tartaria occidental.

Dícese que ninguno de estos clubs admite individuos de la raza tártara, que es lo que mas contribuye á que el gobierno los considere enemigos y los persiga.

En el estado de agitacion en que hoy se halla la China y del cual tal vez son estas sociedades la causa principal, será muy curioso conocer mejor su organización y demás circunstancias.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SANTA MARGARITA

REINA DE ESCOCIA.

Santa Margarita fué verdadero mo-

delo de una princesa cristiana. *Pidióla por esposa Mulcolmo III rey de Escocia, y miró el nuevo estado como camino del cielo, y el trono la sirvió para que su virtud brillase mas. Dedicóse al gobierno de su casa y á la educacion de sus hijos, y asombrado el rey de los prodigios de la reina, la dejó el gobierno del Estado. Los mas respetados en la corte eran los pobres, y ántes de sentarse á la mesa, servia la comida á nueve doncellas pobres y huérfanas y á 24 ancianos. Sus vigili- as y penitencias debilitaron sus fuerzas y conociendo su fin se dispuso como cristiana y falleció el año 1043.*

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	28 p. 2.	86 grad.
Hoy... 7 de la m.	14	28	86
12 del dia.	17	28	74

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 33 ms.

Pónese... á las 7 " 27 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 40 s.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

De Cuba en 67 dias polacra Milagroza, de 102 ton., su cap. don Pablo Sorá, con azúcar y café.

De Blanés en 5 dias laud Carolina, de 21 ton., su pat. Juan Pablo Torró, con pipas vacias.

De Marsella en 4 dias laud Belisario, de 68 ton., su pat. Bernardo Estados, con carbon de piedra, cueros y generos.

De id. en 5 dias polacra goleta Maria (a) Cometa, de 84 ton., su cap. don Pablo Ros, en lastre.

Idem despachada.

Dia 8.

Para Barcelona vapor Barcelones, su cap. don Gabriel Medinas, con 20 pasag., generos y balija.

Avisos particulares.

En la calle de San Miguel,

número 48, tienda del Presidio de esta ciudad, se venden á precios muy equitativos, varias clases de géneros y efectos de superior calidad sin perjudicar á la industria especial del país, como son: esteras de varios colores desde 5 hasta 9 sueldos la cana, felpados desde 1 sueldo 6 dineros hasta 50 sueldos. Ruedos de esparto desde 3 sueldos hasta 20, esportines tejidos de una pieza desde 28 sueldos y 6 dineros hasta 56 sueldos, la docena, y otras obras de esparto, toda clase de obras de palmas, entre ellas petacas de varios dibujos y colores á 4 sueldos y medio. Tapicerias finas de varios colores desde 2 sueldos 6 dineros hasta 10 sueldos palmo; driles, cueros merinos, manteleria y lienzos todo de varias clases y precios. Tela de hilo fino para sábanas de una pieza de 12 palmos de ancho á 5 sueldos palmo, de algodón del mismo ancho á 3 sueldos 6 dineros. También se hallan algunas obras de ebanisteria, y herreria, como mesas, rinconeras, cerraduras frontizas y tornillos ó sea caracol para los herreros á 5 reales la libre etc. En la tienda se halla de manifiesto la tarifa de todos los precios para satisfaccion de los compradores.

El que quiera



comprar una yegua de ocho años de edad, color de buey encarnado con cola y cria negro, gorda y hermosa, de 7 y 1/2

palmas de altura buena para montar y para tiro, avistese con su dueño que vive en el predio La Bolera, término de Santa Margarita, ó que se presente en el mercado de Luca el dia 16 del que rige donde se hallará dicha yegua y la persona encargada de venderla.

ACADEMIA DE DIBUJO NATURAL

Y CLASE DE ESCRITURA

baño la direccion

DON PEREGRIN MORATO Y GISBERT.

En nuestro anuncio dirigido á este público de Palma, hemos espuesto, aunque con brevedad, las razones que indican la apertura de una Academia de dibujo Natural, muestras representadas con paisajes pintados al óleo para establecimientos de comercio, estudio de tinta china para los que se dedican á la carrera de arquitectos y maestros de obras, clase de letra española, de adorno y mista reformada por el que suscribe. Al ocuparnos de la letra mista, hemos hecho presente que ésta cumple al objeto que le hemos asignado, por que si de su importancia descendemos á la utilidad que reportan sus lecciones, comprenderemos por qué razon la han adoptado todas las clases y hasta las Señoras han comprendido, por el resultado de sus trabajos, esa cualidad de buen gusto que se nota en sus proporciones y en la belleza de su forma. Impulsados constantemente por el vivo deseo de ser útil á los jóvenes en cuanto alcancen nuestros cortos conocimientos, y seguro de la posesion de un éxito el mas completo puesto que el público ha mirado nuestra empresa como á un objeto ageno de toda especulacion, hemos adoptado un método de enseñanza que destruye ese peligroso sistema que reforma la letra con un número determinado de lecciones. Nuestro propósito no es escudriñar las causas de esta innovacion sino hablar de sus efectos, y en tal concepto, si los profesores de tan brillante método tratan de ver acreditadas verdades tan sencillas como las suyas, acudan á mi establecimiento y notarán que á las doce lecciones se recoge el fruto de una letra, sino con todas las cualidades que caracterizan la belleza de su forma, al menos de un contorno correcto; pero este resultado hijo de un estudio rápido, incompleto y arbitrario no se ha sometido á principios ni reglas y oculta los errores del fondo con el bello dibujo de su forma; y he aquí porque semejante sistema de progreso en caligrafia se ha visto prostituido hasta la farsa, avergonzando al público de su propio engaño.

En nuestra clase de escritura, pues, no se cometen tan reprensibles errores. Aquí el joven de fácil comprension aprenderá en el corto término de un mes, á escribir con velocidad el hermoso carácter de letra Mista. Si el alumno es de difícil comprension, se empleará todo el tiempo preciso hasta dejarle enseñado á satisfaccion del profesor. Si la pluma se ha de confiar en manos torpes de un niño se le prescribirán reglas á su alcance hasta dejarle correctamente ejercitado. Esta es la clase de tarea que nos imponemos en beneficio de los alumnos de esta clase que pagarán despues de enseñados la módica retribucion de 60 reales.

El precio para los que hagan su estudio fuera del establecimiento, será convencional.

En otro de los números de este diario nos ocuparemos de la importancia y utilidad del dibujo, de la letra española, de adorno y de otras clases que componen nuestro establecimiento. Guiados de nuestro principio constante hemos adoptado para nuestra clase de escritura las plumas de ave y no las de acero, esta y patent que en nuestro concepto son de una utilidad muy poco recomendable.

HORAS: Se reciben alumnos desde las 9 de la mañana hasta las 12: desde las 4 de la tarde hasta las 7: y por la noche desde las 8 hasta las 10. El profesor vive casa de D. Francisco Planells, fabricante de papel, calle de la Capelleria, núm. 8.

Peregrin Morató y Gisbert.

LIBRERIA DE GELABERT

PLAZA DE CORT.

En la misma se hallan de venta retratos de LA EMPERATRIZ EUGENIA, habiéndolos de varias clases de dibujos y diferentes tamaños.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

editor responsable.